



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número treinta y cinco (35) del día de hoy lunes veintinueve (29) de junio del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces de inmediato vamos a conocer el 10”.

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.8.1: Proyecto de ley que modifica la Ley núm. 225-20, del 30 de septiembre de 2020, General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. (Proponente(s): Casimiro Antonio Marte Familia). Iniciado en el Senado el 24/06/2026 y aprobado el 24/06/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 25/06/2026. (Ver Iniciativa núm. 03917-2024-2028-CD). Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. discusión en la sesión No.34, extraordinaria, del 29/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05989-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto fue ampliamente debatido en esta Cámara de Diputados, modificado, para ser remitido al Senado de la República, someto a votación la liberación de los trámites, lectura, debates e ir a comisión. A votación”.

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 15 DIPUTADOS EN CONTRA DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Para conocerlo de inmediato, en virtud de que lo leímos íntegramente, así como cada una de sus modificaciones. Leímos íntegramente la parte dispositiva... Chequea Richard que hay algunos colegas que no han votado, que tienen problemas con su identificador biométrico. Liberar de los trámites”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado y liberado de los trámites. Entonces, someto a votación el proyecto de ley que modifica la Ley 225-20 del 30 de septiembre del año 2020 General de Gestión Integral y Cooprocésamiento de Residuos Sólidos. Viene del Senado de la República, Antonio Marte fue el proponente. A votación, con sus modificaciones, que fueron aprobadas en la primera discusión. Lo someto a votación,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

con las modificaciones de la sesión anterior”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con sus modificaciones: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

118 DIPUTADOS A FAVOR, 19 DIPUTADOS EN CONTRA DE 137 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Richard, mira a ver a algunos de los diputados que no les sale el identificador...

Doña Enriqueta Rojas, Richard, que no le sale...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 118 síes, y 19 noes. Entonces...

Aprobado en segunda discusión. Entonces conocemos el segundo proyecto declarado de urgencia”.

PUNTO NO.8.2: Proyecto de ley que deroga el artículo 61 de la Ley núm. 30-26, del 18 de junio de 2026, de medidas pro-crecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional y restablece la vigencia del artículo 4 de la Ley núm. 6-86, del 4 de marzo de 1986. (Proponente(s): Rafael Augusto Castillo Casado, Pedro Julio Alcántara, Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 29/06/2026. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. discusión en la sesión No.34, extraordinaria, del 29/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05999-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de los trámites, en virtud de que lo conocimos en primera discusión, y además fue leído, en su parte dispositiva, íntegramente. A votación, en la primera discusión”.

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 140 DIPUTADOS A FAVOR DE 140 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberarlo de los trámites. A votación, liberarlo de los trámites, lectura, debates e ir a comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación, en segunda discusión, el proyecto de ley que deroga el artículo 61 de la Ley 30-26, del 18 de junio del año 2026, de medidas procrecimiento económico, simplificación fiscal y mitigación de la crisis internacional, y restablece la vigencia del artículo 4 de la Ley 6-86, del 4 de marzo de 1986, en segunda discusión. A votación”.

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 139 DIPUTADOS A FAVOR DE 139 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Un momentito... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, segunda discusión. Don Juan... Un segundito... Un momentito”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación. Aprobado en segunda discusión. Entonces, someto a votación dejar sobre la mesa todo el orden del día pendiente de discusión, excepto el 9.2.1, que sería el único punto que conoceríamos de lo que resta de esta agenda, que es el proyecto de ley que modifica el artículo 13 de la Ley 118-21. A votación dejar sobre la mesa todo lo demás, excepto 9.2.1, que es para segunda discusión también, y con ese terminamos”.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los demás puntos del orden del día fuesen dejados sobre la mesa, excepto los puntos 9.2.2. y 9.3.1, resultó: APROBADO. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, y excepto la 12.1, que es un grupo de resoluciones que vamos a dejar, también, sobre la mesa. Es para tener trabajo temprano. La 12.1, que es un grupo de resoluciones, pero lo vamos a dejar sobre la mesa también. Dos grupos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos el 12.1...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, el 9.2.2”.

PUNTO NO.9.2.2: Proyecto de ley que modifica el artículo 13 de la Ley núm. 118-21, del 31 de mayo de 2021, sobre terminación de obras viales, escuelas, hospitales y presas que se encuentran suspendidas, modificada por la Ley núm. 83-24, del 13 de diciembre de 2024. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 15/04/2026 y aprobado el 21/04/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/04/2026. (Ver Iniciativa núm. 03616-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.15, Ordinaria, del 05/05/2026. [Con informe favorable de la Comisión Especial](#) recibido el 19/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 20/05/2026. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial en la sesión No.21, Ordinaria, del 20/05/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 27/05/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 27/05/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 03/06/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 03/06/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 09/06/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión hasta la próxima semana en la sesión No.26, Ordinaria, del 09/06/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 17/06/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 17/06/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 18/06/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 18/06/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026.

»Número de Iniciativa: 05650-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese proyecto fue, también, discutido en primera discusión. Someto a votación que sea liberado de los trámites, para escuchar una modificación que tenemos sobre el mismo. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 023

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 16 DIPUTADOS EN CONTRA DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Termina la votación, faltan las resoluciones, las vamos a dejar sobre la mesa después de esta votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, la señora vicepresidenta sometió una modificación, favor darle lectura, Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación. Proponente de la enmienda Dharuelly D’Aza.

Enmienda presentada. Modificar el artículo 3 del proyecto, que modifica el numeral 1), del artículo 13, de la Ley No.118-21, modificado por la Ley No.83-24, del 13 de diciembre del 2024, para agregar los literales ‘ñ’, ‘o’ y ‘p’, para que diga: ‘Artículo 3. Modificación del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

artículo 13. Se modifica el artículo 13 de la Ley No.118-21, del 31 de mayo del 2021, sobre terminación de obras viales, escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas, modificada por la Ley No.83-24, del 13 de diciembre del 2024, agregando los literales ‘n’, ‘ñ’, ‘o’, y ‘p’ al numeral 1), que dirán: n) Mejoramiento de la infraestructura vial en las conexiones Norte-Sur, de Santo Domingo. Contrato 18-2021; SNIP 17,003; ñ) Continuación y terminación del proyecto de desarrollo agrícola Azua II, Pueblo Viejo. Contrato 11759-2011, INDRHI, SNIP 12342; o) Mantenimiento, reparación, sustitución de juntas del puente Francisco del Rosario Sánchez, puente de la 17, y otros del Gran Santo Domingo, provincia Santo Domingo, lote 5, ítem 1, contrato 12502-2022, SNIP 16686; p) Construcción de la avenida Circunvalación Sur de la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, contrato 176-2018, SNIP 13839’.

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación esta modificación de la señora vicepresidenta, que fue presidenta de la comisión que estudió el proyecto. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Votación 024

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

Sometida a votación la modificación, leída por secretaria, propuesta por la diputada Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: APROBADA. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 17 DIPUTADOS EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Todavía queda, un momentito, de la votación y queda un punto, que son las resoluciones, liberarlas para dejarlas sobre la mesa para mañana. Las modificaciones, estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas, 102 ‘síes’, 17 ‘noes’. Someto a votación, en segunda lectura, con sus modificaciones, el proyecto de ley que modifica el artículo 13 de la Ley 118-21, del 31 de mayo de 2021, sobre terminación de obras viales, escuelas, hospitales y presas que se encuentran suspendidas, modificada por la Ley 83-24, del 13 de diciembre de 2024. Viene del Senado. Ramón Rogelio Genao es el proponente. Como se modificó, vuelve al Senado si se aprueba. A votación, segunda discusión, con sus modificaciones y su informe, que ya fue aprobado en primera discusión. Modificado el proyecto y el informe con la modificación que leyó Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Votación 025

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y modificación: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.
100 DIPUTADOS A FAVOR, 17 DIPUTADOS EN CONTRA DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “De acogerse pasa de nuevo al Senado”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Claro, claro, ampliamente. Hasta usted cogió turno”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, lo de ‘usted cogió turno’, tengo que verificar, pero me parece que sí... Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación, cien a diecisiete. 100 ‘síes’, 17 ‘noes’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Octogésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora someto a votación que liberemos de lectura, para leer la parte dispositiva de los informes del octogésimo grupo de resoluciones internas, son ellas las siguientes, un momentito que tenemos que hacer esta última votación:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la construcción de una unidad de cuidados intensivos en el hospital Octavia Gautier de Vidal, del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega y a la vez elevar dicho hospital al tercer nivel de atención.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 09/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 01495-2024-2028-CD

- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la creación, habilitación y puesta en funcionamiento de unidades de diagnóstico y seguimiento a pacientes de cáncer en los hospitales y centros de salud regionales del país.** (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 21/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03571-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la instalación de una Unidad de Pie Diabético en el hospital Dr. Delio Fiallo, municipio Pedernales, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04037-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Programa de Medicamentos de Alto Costo, para agilizar los procesos de evaluación, aprobación y entrega de medicamentos destinados a pacientes vulnerables diagnosticados con enfermedades catastróficas.** (Proponente(s): José David Báez Reinoso, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, German Martínez Araujo, José Alberto Jiménez Santos, Antonio Brito Rodríguez, José Antonio Fabián Beltré). Depositado el 08/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04205-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) realizar la instalación, equipamiento y puesta en funcionamiento un hospital de primer nivel en la urbanización Tropicalia, sector El Tamarindo, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 22/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04818-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB para la simplificación de trámites que facilite el acceso a los servicios gubernamentales en la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 27/01/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 12/05/2026.
»Número de Iniciativa: 05219-2024-2028-CD,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de puntos GOB para la simplificación de trámites en la provincia Montecristi.** (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 28/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 03600-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al Poder Ejecutivo, a través de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB en la provincia Peravia.** (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González, Yancarlos Simanca Ferreras, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 01/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04034-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB en la provincia La Vega.** (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 02/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 26/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 15/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04319-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de dos Puntos GOB en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 30/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 26/05/2026.
»Número de Iniciativa: 04864-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todas ellas, solicito que sean liberadas de lectura para escuchar la parte dispositiva del informe y dejadas sobre la mesa para mañana. A votación, y ahí terminamos”.

Votación 026

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el octogésimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No hay más ya. Frank Paulino se ríe. ¿Qué siga?, no, ya no. Vamos, si les parece bien, como terminamos, son casi las siete (07:00), si les parece bien, la ponemos a las once (11:00), ¿les parece? Ustedes me dicen. La bancada mayoritaria, es prerrogativa mía, pide que sea a las diez (10:00), pero la oposición pide que sea a las once (11:00) y hay que complacer a la oposición...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérense, que la votación está no válida. Un momentito, vamos a votarla de nuevo. Someto de nuevo a votación, por estar con la discusión, que sean dejadas sobre la mesa y liberadas de lectura. a votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 35 EXTRAORDINARIA DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

Votación 027

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión extraordinaria No.34 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que los proyectos contenidos en el octogésimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Muchos nos quedamos sin votar, pero hay cuórum de más. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, faltan cincuenta diputados que no han votado, estando aquí presentes. Vamos a dar lectura mañana temprano, como fue la oposición que pidió que sea a las once (11:00). Faltan varios diputados que no han votado, faltan diez que no han votado, faltan seis, faltan cinco, faltan cuatro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Cerramos la sesión y les convocamos para mañana a las once (11:00). Vamos a complacer a la oposición. Tenemos una merienda ahí, los que quieran, en el Restaurant”.

CIERRE DE SESIÓN